

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17347** *FINCAS CORRAL, S.L.*

D. José Manuel García González, Secretario del Juzgado de lo Social número Uno de Zaragoza,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 107/09, seguido a instancia de Aalfonso Javier García Gallego contra Fincas Corral, S.L., en reclamación de 61.247,16 euros de principal, se ha dictado Auto de fecha 7-5-09 por el que se ha declarado a la referida empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 61.247,16 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

ZARAGOZA, 20 de mayo de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090039601-1